

85951

28 FEB.



85951

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"MUEBLE METALICO DESPIEZADO PARA SU POSTERIOR MONTAJE".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de la firma Cerrajería Folcrá, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Córcega nº 559.

-----oo00oo-----

5 Cada día está más difundido el mobiliario metálico, no sólo en oficinas, sino también en cocinas y clínicas, puesto que, aparte de su mayor vistosidad, ofrece una duración muy superior a la de los muebles fabricados con otros materiales, reuniendo además condiciones higiénicas y de asepsia realmente estimables.

10 Sin embargo, la construcción de muebles metálicos en una sola pieza y ya armados, ofrece, entre otras, dificultades como la de no poderse conseguir una buena preparación antioxidante, ni un buen acabado de pintura, eso sin contar con que su embalaje y transporte resultan caros por la evidente desproporción existente entre su gran volumen y escaso peso.

Teniendo en cuenta estos factores, ha sido ideado



8595 1²⁸

15

el presente modelo, el cual consiste en un mueble metálico fabricado, pintado e incluso enviado por piezas sueltas para su posterior montaje en el punto de destino con una cantidad mínima de tornillos, ya que en el armado no sólo entran elementos de tornillería, sino también bisagras y ensamblajes especialmente concebidos al efecto.

20

En resumen, lo que se pretende con el tipo de mueble cuyo registro preconizamos es lo siguiente:

25

a) Que se haga posible tratar con esmalte vítreo la base en que se ha de apoyar el mueble para descansar sobre el piso, con lo que se dotará a este elemento de una duración prácticamente indefinida.

30

b) Que se pueda preparar bien la chapa por todos sus rincones para galvanizarla, fosfatarla y protegerla de cualquier oxidación posterior.

35

c) Que resulte factible pintar absolutamente toda la superficie metálica ya preparada en excelentes condiciones de accesibilidad.

40

d) Que se pueda emprender una construcción racionalizada, procurando el máximo de piezas comunes para la total variedad del mobiliario en cuanto a tipos y formatos.

45

e) Que sea asequible el empleo de un embalaje ligero y de reducido volumen para el transporte.

f) Que puedan evitarse accidentes en el embalaje o en el transporte con repercusión directa en la integridad del mueble.

g) Que se logre un mínimo de mermas, facilitando el recambio de parte del mueble en caso de avería, rotura o siniestro, y

h) Que se alcance una máxima calidad tanto en la fabricación como en la presentación del mueble ya construido.

Esencialmente, el mueble que nos ocupa consta de

85951

28 FEB



50

dos paneles laterales y un fondo, todos ellos de configuración rectangular, los cuales ensamblan entre sí sin tornillos de ninguna especie y merced a un peculiar sistema para el cual los laterales están provistos en sus zonas de coincidencia con el fondo de unas prolongaciones revertidas o dobladas hacia dentro en ángulo recto, a manera de pestañas, en las cuales van practicados unos cortes que determinan unas lengüetas emergentes y conformadas a modo de ganchos, cuyas lengüetas encastran por introducción en unas ranuras rectangulares abiertas sobre el panel del fondo, alineadas en ambos lados y en exacta correspondencia con las susodichas lengüetas.

55

60

Estos mismos laterales, por su parte anterior, o sea por la opuesta al fondo, están relacionados por dos travesaños unidos a ellos por medio de un tornillo a cada extremo y centrados en sus respectivos emplazamientos por hendeduras apropiadas previstas en las caras internas de los propios laterales, en cuyas caras hay asimismo previstas unas guías por las que discurren los carriles dispuestos a ambos lados de un amplio cajón que entra limitado por los dos travesaños de relación ya mencionados y que presenta al frente una amplia prominencia curvada destinada a constituir el remate supero-frontal del mueble.

65

70

Inmediatamente debajo del cajón y travesaños citados, el mueble comprende una puerta dotada de bisagras y que se fijará a él una vez se encuentre totalmente montado, a cuyo efecto la parte libre de las bisagras, que formará una especie de apéndice, será introducida en sendos encajes realizados sobre el canto frontal de uno de los laterales, fijándose en los mismos por medio de tornillos.

75

Sobre el conjunto descrito, y cubriéndole, va dispuesta una pieza encimera de configuración general rectan-

28 FEB



85951

80

gular que, descansando en los bordes superiores de fondo y laterales, se fijará a los mismos mediante tornillos para emerger ligeramente por la parte anterior del mueble a modo de breve voladizo y alabearse por la parte opuesta, o sea por el testero, formando un corto respaldo para adosamiento.

85

El mueble se apoya y descansa sobre un zócalo que le sirve de base y que, realizado con independencia, está constituido por un perfil de chapa conformado en "U" con los bordes revertidos hacia dentro y dotado en su totalidad de esmalte vítreo, cuyos lados están solidarizados entre sí para conformar una estructura de una sola pieza y sin solución de continuidad, hallándose dotado en la pestaña que forma su cara superior de una serie de taladros para permitir la fijación al zócalo de los laterales y fondo del mueble, la cual se realiza superponiendo sobre el zócalo una placa que, dotada de unos dobleces para darle una altura mínima bajo la que quedan ocultas las cabezas de los tornillos utilizados en la fijación, queda intercalada entre dicho zócalo y las partes montadas sobre el mismo, llevando tapados los orificios de paso de los susodichos tornillos por unos pequeños tapones de plástico para que no quede ninguna abertura visible en el interior del mueble.

90

95

Este se completa con unos taladros simétricos abiertos en sus laterales para unir y relacionar el mismo con otros muebles análogos establecidos en serie, cuyos taladros son obturados asimismo con pequeños tapones de plástico en los laterales finales, es decir, en los que sirven de flanco o remate a la serie.

100

Para mejor comprensión de cuanto antecede, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

105

110



115

120

125

La fig. 1ª es una vista del mueble completamente des-
piezado y antes de iniciarse su montaje. Vemos en ella los
laterales (1) y el fondo (2), ensamblables entre sí por in-
troducción de las lengüetas (3) previstas sobre los prime-
ros en las aberturas (4) habilitadas al efecto sobre el se-
gundo; los travesaños (5) y (6) que sirven para unir estos
mismos laterales por la parte anterior del mueble; el ca-
jón (7) que se desliza entre dichos travesaños sobre las
guías (8) previstas en las caras interiores de los propios
laterales, llevando al frente la amplia prominencia curva-
da (9) que determina el remate supero-frontal del mueble;
la puerta (10) acoplable por introducción de las bisagras
(11) en los alojamientos (12), dentro de los cuales se su-
jetan por tornillos; la pieza encimera (13) y la placa (14)
emplazable intercalada entre la estructura resultante y el
zócalo (15).

La fig. 2ª reproduce al mismo mueble enteramente for-
mado, es decir, después de su montaje.

130

La fig. 3ª es una simple detalle del ensamble entre
fondo y laterales, permitiendo observar el encastre de las
lengüetas (3) en las aberturas (4).

135

Por último, la fig. 4ª muestra un detalle de la fi-
jación de las bisagras, pudiéndose advertir la forma en
que el extremo libre de la misma queda alojado en el cajea-
do previsto sobre el canto del lateral y afirmado en el
mismo mediante tornillo.

140

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo
considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma li-
mitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el mo-
delo se realice en cuanto a tamaños, formas, proporciones,
colores y materiales empleados, siempre y cuando no se al-
teren ni modifiquen las características esenciales que le

85951

28 F



definen, le tipifican y de las que se hace especial y expresa reivindicación.

145

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de la firma Cerrajería Polcrá, S.A., los términos siguientes:

150

1ª.- Mueble metálico despiezado para su posterior montaje, caracterizado por comprender dos paneles laterales y un fondo, todos ellos de configuración rectangular, los cuales ensamblan entre sí merced a un peculiar sistema para el que los laterales están provistos en sus zonas de coincidencia con el fondo de unas prolongaciones revertidas o dobladas hacia dentro en ángulo recto, a manera de pestañas, en las cuales van practicados unos cortes determinantes de unas lengüetas emergentes y conformadas a modo de ganchos, cuyas lengüetas encastran por introducción en unas ranuras de configuración rectangular abiertas sobre el panel del fondo, alineadas en ambos lados y en exacta correspondencia con las repetidas lengüetas.

155

160

165

170

2ª.- Mueble, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado porque los propios laterales, por su parte anterior, están relacionados por dos travesaños unidos a ellos por medio de tornillos en cada extremo y centrados en sus respectivos emplazamientos por hendiduras apropiadas previstas en las caras internas de los mismos laterales, en cuyas caras hay asimismo previstas unas guías por las que discurren los carriles dispuestos a los lados de un amplio cajón, que, penetrando limitado por los dos travesaños de relación ya mencionados, presenta en su cara anterior una amplia prominencia curvada que determina el remate supero-frontal del mueble, habiéndose previsto inme-

8595 1 8 F



175

diatamente debajo del cajón y travesaños mencionados una puerta dotada de bisagras cuyas partes libres y no afirmadas a la puerta, que quedan emergentes a manera de apéndices, se introducen en sendos encajes verificados sobre el canto de uno de los laterales, en cuyo alojamiento se fijan por medio de tornillos.

180

3º.- Mueble, según lo reivindicado en puntos precedentes, caracterizado porque sobre el conjunto, y cubriéndole, va dispuesta una pieza encimera de configuración sensiblemente rectangular que, descansando sobre los bordes superiores de fondo y laterales, se fija en este emplazamiento por tornillos para emerger por la parte delantera del mueble a modo de voladizo y alabearse en la parte opuesta, o sea en el testero, formando una especie de corto respaldo para adosamiento.

185

190

4º.- Mueble, según lo reivindicado en puntos anteriores, caracterizado porque el conjunto apoya y descansa sobre un zócalo que le sirve de base y que es realizado con independencia, está constituido por un perfil de chapa conformado en "U", con los bordes revertidos hacia dentro y dotado de esmalte vítreo, cuyos lados están solidarizados entre sí para conformar una estructura en pieza y sin solución de continuidad, hallándose dotado en la pestaña que forma su cara superior de una serie de taladros para permitir la fijación al zócalo de los laterales y fondo del mueble, la cual se realiza superponiendo sobre el zócalo una placa que, dotada de dobleces para darle cierta altura, queda intercalada entre dicho zócalo y las partes montadas sobre el mismo.

195

200

5º.- MUEBLE METALICO DESPIEZADO PARA SU POSTERIOR MONTAJE.

205

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 28 de febrero de 1.961.

65951



FEB. 1961



28 FEB. 1961

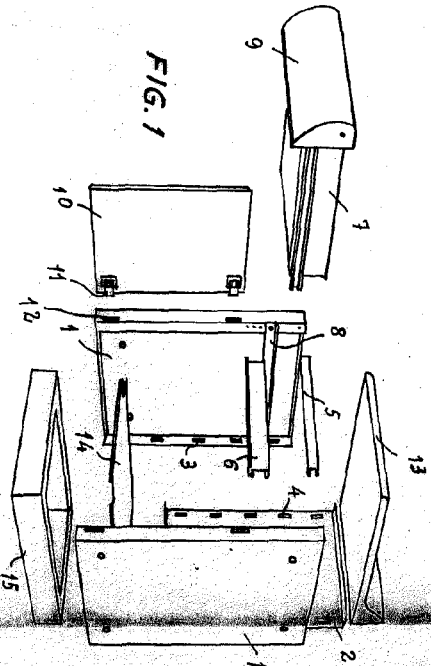


FIG. 1

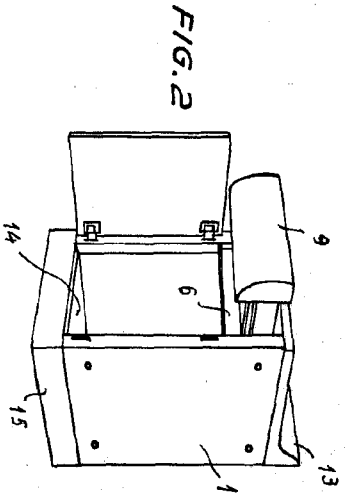


FIG. 2

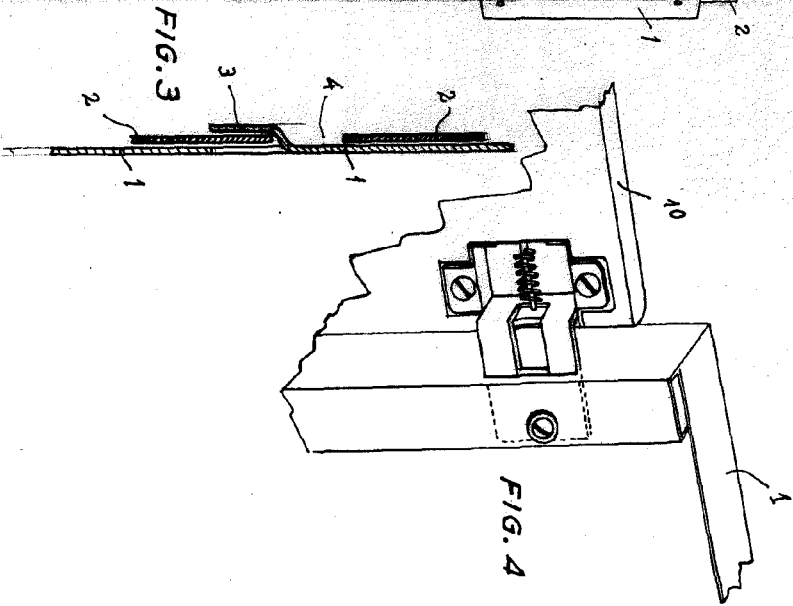


FIG. 3

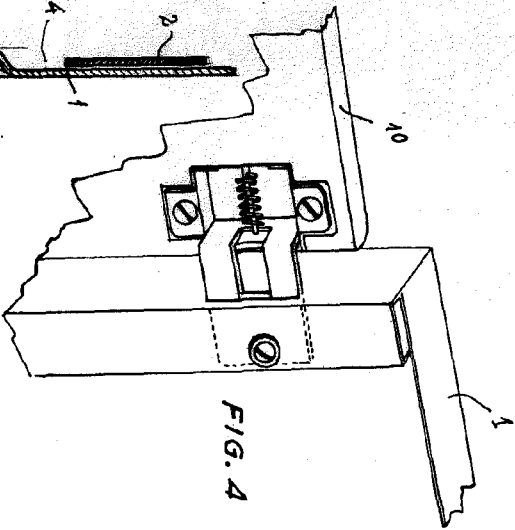


FIG. 4

MADRID, 28 FEB. 1961

Rafael Sánchez